



PLAN AMBIENTAL

Es un instrumento que define el componente ambiental del PDA, y tiene por objeto considerar en la planeación y ejecución de los proyectos de prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, los requerimientos ambientales asociados a dichos proyectos, para garantizar su sostenibilidad.



Diapositiva siguiente



No hay ninguna nota.

Open meeting details in new window

- PM Pablo M...
- AM Adriana ...
- DA Diego Al...
- Subgere...
- JM Jairo Mi...
- CM Claudia ...
- CG Carlos A....
- RG ROBERT...

